



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
9 de marzo de 2018  
Español  
Original: ruso

---

### **Carta de fecha 7 de marzo de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunto el boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, correspondiente al 7 de marzo de 2018 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* V. Nebenzia



**Anexo de la carta de fecha 7 de marzo de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas**

**Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (7 de marzo de 2018)**

**Observancia del régimen de cesación de las hostilidades**

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La representación de la parte rusa en la comisión conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades informó de 17 incidentes de disparos ocurridos en las provincias de Alepo (3), Latakia (8) y Damasco (6).

La representación de la parte turca informó de 10 incidentes de disparos ocurridos en las provincias de Idlib (1) y Damasco (9).

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de morteros y armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de grupos terroristas.

**Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria**

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria llevó a cabo dos operaciones humanitarias en la ciudad de Hama y en la localidad de Afsh, en la provincia de Alepo, mediante las cuales se distribuyeron un total de 4,5 toneladas de alimentos a la población local.

Se han llevado a cabo un total de 1.766 operaciones humanitarias, durante las cuales se han distribuido cargamentos por un peso total de 2.478,5 toneladas.

En las últimas 24 horas se prestó asistencia médica a 205 personas.

Se ha prestado asistencia médica a un total de 72.674 personas.

**Reconciliación de las partes en conflicto**

En las últimas 24 horas no se firmó ningún acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con ninguna localidad.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación aumentó a 2.427.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se mantuvo en 234.